

Guayaquil, Marzo 14 del 2.005

Señores
ACCIONISTA DE DULCENAC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Habiéndose examinado el Balance general de Dulcenac S.A. Dulcería Nacional, al 31 de Diciembre del 2.004, los correspondiente Estado de Perdidas y Ganancia, de Evolución del Patrimonio y de los Cambios de Posición Financiera para el año terminado en la fecha indicada, debo señalar que se ha cumplido con las normas, procedimiento contables y llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado.

He realizado prueba de los registros contable y cuentas específicas, pudiendo manifestar que no existe ningún indicio de anormalidad o desvió. En tal circunstancia señalo que, la empresa presenta una situación financiera sólida, por lo que sus pasivos tienen respaldo con suficiencia solvencia.

Por otro lado, existe el esmerado control a las cuentas por cobrar, disminuyendo el riesgo de valores incobrable, por lo tanto recomiendo que sean aprobados los Estados Financieros, tal como han sido presentados por la administración de la empresa.

Agradezco a la administración por la confianza brindada y a todo el personal administrativos, contables por las facilidades otorgadas para la realización de mis funciones.

Atentamente,



JORGUE REYES FRANCO
REGISTRO NACIONAL 19.994